EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 4 de Septiembre de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.585

Coto de Villarramiro

Se vende el situado en término de Pedraza de Campos.

Su cabida 2017 obradas; 800 de labrantío y el resto en prado, pasto tieso y páramo.

Tiene caserío con corrales, tenadas, paneras é iglesia.

Del precio y demás condiciones informará el Corredor de Comercio de la plaza.

Lúcio González E. de Medina.

Palencia—Carnicerías 4 y 6—Palencia

Chico

Se necesita uno con buenas referencias para tienda de ultramarinos y que esté algo enterado en dicho ramo.

Informarán en esta redacción.

Alfiler de corbata

Anoche á la salida del Teatro, se perdió uno. Se suplica á quien le haya encontrado, le entregue en la imprenta de este periódico, donde se gratificará.

La Feria

El día de hoy, cuarto de feria, es el que menos distracciones nos ha proporcionado, pues en el programa figuran solo dianas y elevación de globos aerostáticos, pero estos no han podido elevarse por el fuerte viento que ha reinado.

La animación ha decaido notablemente y son pocos los forasteros de fonda, quedando estos reducidos á los que se hallan en las casas particulares, y los cuales honrarán á la capital, hasta que el programa de festejos les anuncie que se acabaron las diversiones y esto no ocurrirá hasta el próximo domingo.

Ahora lo que despierta gran efervescencia, es la adquisición de localidades para la fiesta de los Juegos Florales, y á cada momento oimos la pregunta ¿cuándo y dónde se expenderán? No somos los periodistas á los que menos nos acosan con semejantes palabras, sin que podamos dar una contestación que satisfaga á los interlocutores, pues como estos, desconocemos el sistema que ha de implantarse en este difícil asunto de complacer á cuantos tienen interés de presenciar tan culto espectáculo.

Nosotros, en nuestro deseo de informar al público, hemos procurado investigar lo que acerca del particular hubiera y siempre que lo hemos intentado se nos ha contestado con evasivas, hechas con gran circunspección, lo cual nos ha imposibilitado de ahondar la cuestión.

Lo único que sí hemos llegado á saber es que las seis primeras filas de butacas, se destinarán para las señoras y el resto para los caballeros y que en los palcos y plateas ocuparán el primer término las damas y detrás de estas podrán colocarse también los caballeros.

Esta determinación ha sido acogida con beneplácito por cuantas personas la conocen, porque de esta manera, el Teatro ofrecerá un aspecto encantador, teniendo en cuenta que la belleza es la que debe figurar en primer término en esta clase de fiestas.

De la Reina de la fiesta, algo podemos decir hoy, por estar ya solucionado este espinoso asunto.

La poetisa laureada, que sabemos pertenece á una aristocrática familia de Vigo, que accidentalmente se encuentra en Madrid y que su ascendiente ocupó una cartera en el ministerio de la República, ha aceptado la oferta del Jurado nombrándola Reina de la fiesta y se espera que llegue mañana en que será recibida con las distinciones que merece.

De las damas de honor que han de formar la corte, nada podemos adelantar; pero se nos asegura que ya están designadas, habiendo aceptado todas el honroso puesto que se las confía.

Esta es la fiesta que más entusiasmo ha despertado de cuantas contiene el programa y promete, á juzgar por los preparativos que se hacen, revestir tal brillantez que dejará agradable recuerdo en Palencia.

Y sigamos hablando algo de los festejos del día.

El paseo de la calle Mayor ha estado concurridísimo de once á una, en que la banda de música le ha amenizado con sus harmoniosos acordes.

En el referido lugar han abundado las caras bonitas y flexibles talles, viéndose á las forasteras acompañadas de nuestras paisanas vistiendo elegantes trajes que realzaban su belleza.

A la hora en que entra en máquina este periódico los ámplios y elegantes salones de la aristocrática Sociedad *Casino* donde se celebra el primer notable concierto, son insuficientes ó contener tantas distinguidas damas, que concurren á admirar las cualidades de notable cantante que adornan á la eminente diva señorita Gardeta, á las pianistas señoritas Emilia Quintero y Gloria Keller, á nuestro paisano el bajo de ópera señor Calvo y al barítono burgalés Sr. García Prieto.

Lo avanzado de la hora en que ha dado principio el concierto, nos impide ocuparnos de esta fiesta prometiendo hacerlo en nuestro número de mañana.

Cartas políticas

SUMARIO.—Continúa la exposición de los motivos de disgusto del país contra los gobiernos de turno.—Las últimas guerras han sido tan impopulares como innecesarias.—La instrucción de los Estados Unidos y un texto de la Biblia.—España ni necesita ni puede ser gran potencia marítima.—Lo que respecto á marina prometió y aun no ha cumplido el partido liberal.—Lo que respecto á Guerra dijeron Weyler, Cobián, Palma, Pí y Margall y el jefe del partido conservador.—Quijotismo del señor Silvela.—Las gangas del Banco, la Trasatlántica, las compañías arrendatarias y las Juntas consultivas.—Abandono de la política hidráulica.—El regionalismo y la revolución se imponen.—Programa de Manresa.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Además de los indicados hay otros muchos motivos de disgusto del país contra los gobiernos que tan estúpidamente venimos soportando

Aparte del escandaloso empréstito, del injusto arreglo de las deudas, de la venta del dique de Subic y de los gastos en conservar inútiles juntas consultivas, son también grandes motivos de indignación los derroches en Guerra y los contratos con las compañías arrendatarias, la tabacalera y el Banco.

Respecto á economías y reformas en Guerra decía el general Weyler en las cortes silvelistas: «Deben suprimirse gastos inútiles en el ejército haciendo desaparecer organismos que no responden á exigencias de verdadera necesidad para la buena marcha del servicio militar. Esos organismos sirven principalmente para colocar en buenas prebendas á los oficiales y jefes que no van á la guerra. Se ha aumentado el clero castrense creando plazas como las de los segundos tenientes, las de capellanes provinciales y la de vicario general. El cuerpo de oficinas militares ha sido creado más por lujo que por necesidad, con derechos pasivos y categoría militar, cuando sus individuos podían darse por contentos con la seguridad de sus destinos. Si el ministro de la Guerra hubiera presentado un presupuesto con reducción de gastos hubiera borrado la animosidad injustificada que hay contra el ejército. También pueden introducirse importantes economías en el material de los ministerios.

El partido liberal que había prometido la paz mediante la autonomía, ni supo hacer la paz, ni la guerra con los Estados Unidos ni nada. El Sr. Silvela después de varios meses en el poder y de sus promesas de reconstitución y selección nos tiene en la misma situación y si algo nuevo hemos visto son los motines de protesta. Polavieja no se ha señalado más que por el trasiego de batallones, por una serie de recompensas caprichosas y un turno de privilegio para los ascensos.

Si el gobierno no se siente con fuerzas para entrar por el camino de las economías, debe abandonar el poder, y si el mal no se remedia pronto, habrá llegado el momento de pensar en lo que conviene hacer para salvar á la patria, no debiendo olvidarse que en tiempos no remotos se ha regenerado la patria por medio *de las sublevaciones.*»

Esto que decía el general Weyler al gobierno silvelista, puede aplicarse con análogo raciocinio al actual gobierno sagastino, del cual es ministro de la Guerra.

Respecto al mismo asunto de las reformas y economías en Guerra decía el Sr. Cobián en el Congreso, «que el ejército quiere que las recompensas se otorguen al mérito y no al favor; que el mando de cuerpos no sea patrimonio de determinadas personas; que no se hallen vinculados en ciertos individuos los cargos burocráticos largamente remunerados; que es necesario ademas realizar una rebaja de los destinos existentes en las oficinas militares; supresión de las direcciones de la Guardia civil, Carabineros é Inválidos y pase de sus asuntos al ministerio; idem de las juntas consultiva, de defensa, de táctica y de la comisión codificadora; idem de las gratificaciones que tienen las comisiones permanentes; reducción á 142 de los 297 ayudantes de campo; supresión de las músicas militares, con lo que se obtendrá una economía para el Tesoro de pesetas 800 000; disminución de las unidades de cada cuerpo de ejército á cinco regimientos de infantería, uno de artillería de cada clase, otro de cazadores, dos de caballería y las reservas correspondientes; reducción de las fuerzas de las capitanías de Baleares y Canarias y las de las plazas de Ceuta y Melilla, amortización del 75 por 100 en el generalato, cierre de las academias y escuelas, etc., etc., y terminó con algunos párrafos relativos á las industrias militares.

El Sr. Palma, decía en el Congreso que España no puede aspirar á ninguna clase de conquistas, incluso en Africa y que procede por tanto tener un ejército propio para la defensa y nada más. Censuraba también que el gobierno obligara á los hijos de los pobres á ir á la guerra estableciendo privilegios á favor de los ricos, faltándose á la ley que fija que todo español está obligado á defender con las armas la integridad del territorio.»

El país está muy indignado por ese empeño de los políticos en sostener un ejército superior en número á nuestras necesidades y en el cual á pesar de haber 17 000 oficiales excedentes, se ha consentido que las academias militares den 600 más cada año, y en el cual hay una plana mayor de 280 generales en activo, para 80.000 hombres, que es mayor que la de Italia para 240.000, que la de Austria para 300.000 y que la de todos los países del mundo.

B. MAÑUECO.

(Se continuará.)

A través de la frontera

El hombre es saltarín

Hay que explicar un poco este título, á manera de aquel Orbaneja que necesitaba poner al pié de sus pinturas; «Esto es un gallo» para que el público no lo confundiera con una botella de sidra ó con una escampavia.

El hombre es saltarín, *grimpeur*, que dicen los franceses, y esta opinión, de que al hombre le gusta saltar, se le ha ocurrido á un observador ingles, después de haber practicado serios estudios y haber corrido mucho mundo.

Quizá hayamos influido en esa opinión los españoles, pues es seguro que el apreciable inglés conoce nuestras costumbres políticas y sabe los saltos que han dado desde un partido á otro nuestros más conspícuos hombres públicos.

Sin embargo, la aseveración extranjera ha sido motivada, especialmente, por los últimos ejercicios de natación verificados estos días en el Canal de la Mancha, y aunque el triunfo ha sido completo para el hombre, dice el observador inglés que el experimento ha sido contra natura.

En efecto, añade, echad un perro al agua y arrojaos vosotros también enseguida.

El perro, cediendo al instinto natural, procurará salir pronto del agua y lo conseguirá moviendo á la vez sus cuatro patas.

En cambio nuestro instinto nos obligará únicamente á mantenernos encima del agua, á procurar ganar á saltos la orilla y tal vez á perecer ahogados, como consecuencia de la fatiga que representa la lucha de permanecer á flote, sin tener cuatro patas, pues á lo sumo hay quien tiene dos, que nos defiendan y nos ayuden á abandonar el líquido elemento.

Otro ejemplo; cuando nos vemos amenazados de un peligro en medio del campo, no se nos ocurre otra cosa que trepar inmediatamente al primer árbol que hallamos á mano, sin que pensemos generalmente en poner pies en polvorosa como hacen los animales.

Los intentos de navegación aérea ¿qué son sinó nuestro deseo de dar saltos por los aires?

Por todo lo cual se demuestra que el hombre es saltarín por excelencia, y este descubrimiento, que al parecer no tiene importancia, nos trae de la mano á la debatida cuestión darwinista y á dar la razón al autor de ella.

El hombre desciende del mono, como lo demuestra su afición desmedida al salto, aunque sea el del caballo ó la sota.

El hombre es un mono, y algunos lo demuestran por su cara y por sus hechos.

Darwin tiene razón; Darwin triunfa.

Reyes

LA ASAMBLEA AGRICOLA REGIONAL

El reglamento

He aquí el que ha de regir las sesiones que se celebren en el Centro de Labradores de Valladolid.

Artículo 1.º La Asamblea se constituirá con los socios de número del Centro de Labradores y los representantes expresamente autorizados de las juntas y organismos agrícolas de las provincias de Valladolid, Palencia, León, Burgos, Soria, Santander, Salamanca, Zamora, Avila y Segovia

Art. 2.º Las personas comprendidas en el artículo anterior, tendrán derecho á tomar parte en las discusiones y votar los acuerdos.

Art. 3.º Podrán asistir á la Asamblea con voz, pero sin voto, los socios de mes del Centro de Labradores, los representantes en Cortes de las diez provincias mencionadas, los vocales de los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, los Comisarios régios de Agricultura, Industria y Comercio, los agricultores de las citadas provincias, los representantes de las asociaciones, centros y cámaras agrícolas del resto de España y representantes de la prensa periódica.

Art. 4.º El Presidente de la Asamblea, que lo sera el del Centro de Labradores de Valladolid, además de cuidar del orden en las sesiones y dirigir los debates, pudiendo hacer uso de las facultades que el reglamento de dicho Centro le confiere, pondrá á discusión y aprobación los temas que préviamente haya

determinado la junta directiva de esta sociedad, por el orden que se juzgue oportuno.

Art. 5.° También serán objeto de discusión, y aprobación en su caso, los temas presentados á la Asamblea, en forma de proposiciones escritas y firmadas por cinco asambleistas, prévio el acuerdo de la Asamblea de tomarlos en consideración.

Art. 6.° No podrán discutirse otros temas que los referentes á cuestiones agrícolas, industrias anejas y materias directamente relacionadas con la agricultura; sin que en ningún caso se permita la discusión de materias políticas ó religiosas, por prohibirlo el Reglamento del Centro de Labradores.

Art. 7.° En cada tema puesto á discusión se abrirán dos turnos en contra y dos en pró, sin que se permita á los oradores en ningún caso, hacer uso de la palabra por mas de quince minutos. También se permitirá á los que hubieren consumido turno, usar de la palabra para rectificar hechos, por una sola vez y sin invertir mayor tiempo de quince minutos.

Art. 8.° En el caso de que quieran consumir turno en contra del tema mas de dos señores, el presidente concederá la palabra á los que no hubieren usado de ella en aquella sesión y si todos hubieren usado anteriormente de ella ó ninguno hubiera tomado parte en los debates de aquel día, el presidente concederá la palabra á los dos que la hubieran pedido primero, á no ser que los que la hubieran solicitado, se pusieran de acuerdo.

Art. 9.° Cuando más de dos asambleistas quisieran defender el tema, el presidente concederá la palabra, primero al ponente y en el caso de que se discuta un tema propuesto según el artículo 5.° de este Reglamento, concederá la palabra al primero de los firmantes ó al que los firmantes designen para apoyar su proposición. El segundo turno le consumirá la persona que deba hacer uso de la palabra según lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 10. Puesto el tema á discusión, si ninguno de los asambleistas pide la palabra para impugnarles se entenderá que la Asamblea le aprueba. En el caso de que se discuta, después de haberse consumido los turnos y rectificaciones reglamentarias, el presidente pondrá á votación nominal la aprobación del tema, tomándose acuerdo con la mayoría de los votos de los presentes. También pueden aprobarse los temas por aclamación.

Art. 11. El que quiera pedir modificación, ampliación, enmienda ó supresión de alguno de los temas puestos á discusión, lo hará consumiendo un turno en contra de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.°

Art. 12. Las sesiones de la Asamblea durarán tres horas; pero si se tratase de un asunto urgente, ó no se considera conveniente suspender la discusión, el presidente preguntará á la Asamblea si acuerda prorrogar la sesión y por cuanto tiempo.

Art. 13. Las sesiones se celebrarán en el salón principal del Centro de Labradores y serán presididas por la Junta Directiva del mismo y las personas que esta acuerde formen parte de la mesa. Actuará de Secretario el del Centro de Labradores.

Art. 14. El Secretario redactará las actas de las sesiones, que se leerán al comenzarse la sesión inmediata. Leida el acta, el presidente preguntará si se aprueba y si algún asambleista pidiere la palabra para adicionar ó corregir algo en ella, le será concedida por tiempo que no exceda de cinco minutos y por otros cinco, para rectificar por una sola vez. En ningún caso se empleará en la discusión del acta más tiempo de treinta minutos, transcurridos los cuales, el presidente ordenará la votación, según lo dispuesto en el artículo 10.

Art. 15. Los acuerdos tomados por la Asamblea se pondrán en conocimiento de los principales organismos agrícolas de España á fin de que puedan prestarle su adhesión.

Art. 16. También serán puestos en conocimiento del Gobierno de S. M. por conducto del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, los acuerdos tomados. La Junta Directiva del Centro de Labradores se encargará de cumplir, ó hacer efectivos aquellos que sean inmediatamente realizables.

Art. 17. En todo lo que no esté previsto en este Reglamento, se aplicarán las disposiciones del Reglamento del Centro de Labradores de Valladolid, interpretando por analogía sus preceptos.

Valladolid 30 de Agosto de 1901.—Aprobado por la Junta Directiva del Centro de Labradores.—El Presidente, *Calixto Valverde*.—El Secretario general, *Joaquín A. del Manzano*.

Reforma interesante

Desde hace mucho tiempo se viene trabajando por encontrar un procedimiento rápido, práctico y de positiva eficacia para la reforma del amillaramiento.

El problema no se ha resuelto por completo, pero merced á la intervención de los ingenieros agrónomos en los trabajos catastrales, se ha dado un gran paso para conseguir en plazo breve la organización de la riqueza inmueble en su aspecto contributivo, sobre la base de la equidad y la justicia en la distribución del tributo, quitándole un arma poderosa al caciquismo.

Gracias á los esfuerzos de los ingenieros agrónomos dedicados á este servicio y al celo de la dirección de contribuciones, se ha dictado el reglamento de 19 de Febrero de 1901, en el que se introduce la novedad de que los Ayuntamientos puedan efectuar todos los trabajos por su propia iniciativa, sin trabas ni intervenciones enojosas y con reglas claras y trámites sencillos para su comprobación definitiva.

De esta disposición es complemento el decreto último reglamentando el registro fiscal de la propiedad rústica, á semejanza de lo que se hacía ya con la propiedad urbana, decreto que constituye un verdadero progreso contra el expediente, por la manera sumarísima de resolver las reclamaciones y por las garantías que ofrece contra la ocultación.

Los Ayuntamientos deben estudiar esas disposiciones que tantas ventajas les ofrecen y que en el fondo dan casi resuelto el problema del catastro. A ellos mas que a nadie interesa este asunto, así como deben denunciar todas las trabas que en su aplicación pongan los funcionarios administrativos y señalar las dificultades que la práctica enseñe, para aplicar enseguida el remedio oportuno, reclamando la reforma necesaria.

Nosotros ofrecemos á este fin nuestro modesto concurso, prometiendo acoger las quejas fundadas y pedir las modificaciones que la experiencia aconseje.

El Orfeón Burgalés

Aunque la noche no estaba muy apacible, no fué obstáculo para que al paseo del Salon asistiera ayer numerosa concurrencia deseosa de escuchar los numeros que desde el templete iba ejecutar el laureado Orfeón burgalés que por la mañana había sido tan aplaudido y aclamado en el Teatro.

Los números que cantó dicha masa coral, fueron magistralmente ejecutados y á la terminación de cada uno de ellos el numeroso público los premiaba con aplausos.

Obtuvo los honores de la repetición la jota de la *Alegría de la Huerta*, que fué acompañada por la banda de música municipal, así como una preciosa tanda de valses, que agradó en extremo a la concurrencia.

La velada a que nos referimos resultó por extremo agradable y puso á gran altura á los orfeonistas, quienes demostraron una afinación y gusto en el canto que acredita al director Sr. Artola, y justifica el que haya sido laureado en varios poblaciones en que se han celebrado concursos y á los cuales ha concurrido.

Palencia demostró tanto en el Teatro como anoche en el paseo, que sabe apreciar lo mucho que vale el Orfeón, tal es así que los aplausos y aclamaciones se han sucedido sin interrupción donde quiera que los burgaleses se han presentado.

Estos han honrado á Palencia con su visita, á la vez que han contribuido á dar mayor brillantez á nuestras fiestas; pero es seguro que los burgaleses habrán sabido apreciar el cariño que los palentinos les han demostrado y el cual ha consolidado con inquebrantable fuerza la unión de dos pueblos que se honran con el dictado de hermanos predilectos.

Esta mañana han salido los orfeonistas para Burgos donde deseamos hayan llegado con felicidad, á la vez que hacemos votos porque la visita se repita al año que viene, en que de nuevo les recibiremos gritando:

¡Viva Burgos!

¡Viva el Orfeón!

TEATRO

5.ª de abono

María de los Angeles, *La Balada de la luz* y el estreno de *El Género Infimo*, fueron las obras elegidas para la función de anoche, en la que el Teatro estaba tan brillante como en días anteriores.

María de los Angeles fué admirablemente interpretada por los Sras. Asensio y Pastor y los señores Lacasa, Tejedo, Bríos, Gandía y Ramos.

En *La Balada de la luz*, hubo de ser repetido el coro de húngaros en el que, así como en toda la obra, el Sr. Lacasa rayó á gran altura recibiendo muchos aplausos en unión de la Sra. Cubas y los señores Bríos, Gandía y Ramos.

En el entremés *El Género Infimo* los hermanos Quintero han pretendido hacer una obra de observación, lo que en parte han conseguido, ridiculizando los llamados cafés-conciertos que tanto van extendiéndose en algunas capitales entre las cuales, por fortuna, no se encuentra la nuestra, siendo en gran parte á esto debido el que la obra no fuera muy francamente acogida por el público que á pesar de ello hizo repetir algunos números.

Tanto la Sra. Cubas y Asensio Srita. Martí, Sr. Lacasa y demas artistas de la Compañía hicieron cuanto estuvo de su parte por el mayor exito de la obra lo que en gran parte consiguieron.

K. Plin

Festejos para mañana

Muchos de los festejos de los días anteriores se repetirán en éste, efectuándose á la misma hora que el de hoy el

Segundo concierto baile

en el Casino a cargo de los mismos artistas.

NOTICIAS

Ayer fué detenido en la carretera de Valladolid próximo á las puertas de mercado, Valentín Andrés Pereda de Amusco, por haber causado heridas con una navaja al pordiosero Pablo Palao.

Por la Intervención general de la administración del Estado, ha sido nombrado aspirante a oficial de primera clase de esta Intervención de Hacienda el que lo era de segunda D. Heriberto García Matute y para sustituirle á D. Andrés Curieses.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á la sociedad «Anónima Española de Dinamita», para remitir á D. Felix Panojo de esta capital, 12 cajas de dinamita con peso de 360 kilos.

Y á la sociedad «Anónima Vasco-asturiana» para remitir al mismo 3.800 cartuchos para escopeta, 7.500 para revolver y 80.000 pistones para escopeta.

Ha sido detenido el alguacil del Ayuntamiento de Villoldo Segundo Vian Fernandez, por faltas cometidas en el cumplimiento de su deber habiendo sido puesto á disposición del señor juez de dicho pueblo.

Por haber amenazado con una pistola al encargado de la tejera de Camesa en Aguilar, han sido detenidos los trabajadores de la misma Angel Sobres y José Cué.

El premio de 100 pesetas que en la Asamblea Agrícola de Valladolid se dará al mejor trabajo sobre la «Conveniencia y modo de establecer en España los Sindicatos agrícolas», ha sido concedido por el Banco mútuo cooperativo titulado Crédito Agrícola.

Novillos.

El día 10 del actual se celebrará una corrida de novillos en la villa de Baltanás.

Los días 13 y 14 se celebrarán en la villa de Dueñas.

A pesar de las seguridades que daba el gobierno de que las Cortes volverian á reunirse á principios del entrante mes, lo cierto es que no hay tales señales.

Sagasta parece que se escusa en que el plan de reorganización de servicios no estará aprobado tan pronto como se suponia, á pesar de la actividad que le imprimen los ministros.

Es tan complejo el plan de reformas, que se necesita bastante tiempo para darle forma y presentarlo á las Camaras.

LOTERÍA NACIONAL

En la Administración número 1

á cargo de Antonino Alonso

Mayor pral., 56

Hay décimos á 10 pesetas

Recordamos á los señores maestros la ob[ligacion] en que están de encargarse de sus es[cuelas] por haber terminado el periodo de va[caciones].

De este modo se evitarán las quejas q[ue] pudieran formularse ante la Junta provin[cial] de Instrucción pública

El señor gobernador civil de la provin[cia] ha suspendido de empleo y sueldo en el d[ía] de hoy, al inspector jefe de vigilancia de [la] provincia, Sr. Carriazo.

JUEGOS FLORALES

Por haber sufrido estravío en el correo [al] ejecutar sus trabajos el Jurado, el sobre q[ue] contenía el nombre y domicilio del autor p[re]miado con el accesit del tema 4.º del Prog[ra]ma, por el trabajo cuyo lema es:—«Pale[ncia] armas y ciencia»,—se le suplica vuelva á [di]rigir un nuevo sobre á esta Secretaría q[ue] contenga las indicaciones referidas, antes [del] acto de distribución de premios á fin de [que] su nombre pueda ser proclamado en el mis[mo].

Así mismo se le ruega emplee en el [la] misma letra con que escribió el trabajo p[re]miado.

Palencia 4 de Septiembre de 1901.—El [Se]cretario, *Eduardo Junco Martínez*.

En vista de que la filoxera produce gra[ndes] estragos en la Rioja, el ministro de Agr[icul]tura se propone establecer en Logroño [los] viveros de vides americanas para replan[tar] en sustitución de las actualmente filoxer[adas].

En la mañana de hoy ha tomado pos[esión] del cargo de Juez municipal nuestro a[migo] D. Pedro Rodriguez, que lo ha sido en [los] bienios anteriores.

Sea enhorabuena.

En bien de la agricultura

El Gobierno francés acaba de deposita[r en] la Camara un proyecto de ley creando u[n pre]mio de 20.000 francos para la persona [que] haga conocer una materia que sustituya [ven]tajosamente la *méthylene* en desnaturaliz[ar el] alcohol.

Se trata de favorecer el empleo del al[cohol] para el alumbrado, la calefacción y la pr[oduc]ción de la fuerza motriz, y por lo tanto e[l nue]vo producto debe tener mal olor, atac[ar los] metales, aumentar el precio del alcohol; [por] otra parte debe ser tal, que una vez me[zclado] con alcohol sea imposible separarlo, al [mismo] tiempo que se note bien su presencia á [fin de] evitar que el alcohol industrial ó desn[aturali]zado que no paga derecho alguno pueda [tor]narse fraudulentamente para convert[irse en] alcohol de consumo que paga por di[versos] conceptos 415 francos hectolitro de [alcohol] puro, y es uno de los mejores ingresos [del Te]soro.

ADVERTENCIA

La Administración de EL D[IARIO] PALENTINO ruega á los señores s[uscrip]tores de la provincia, se pongan [al co]rriente en el pago de la suscripci[ón].

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han [inscrito] hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Dominga Antolín, 6 [...] Casa Maternidad.—María de la Cruz [...] viuda, 73 años, Asilo.—Victor Tejedor [...] casado, 48 años, Mayor Antigua, 7.—[...] Antolín, 19 días, Maternidad.—María [Mag]lena Antolín, un mes, Maternidad.—J[...] cos Martín, casado, 35 años, vecino de [Valla]dolid.—Secundina Antolín, un mes, [Mater]nidad.

Nacimientos.—Juana Liébana Díez, [de] Pedro y Gabriela, Mayor Antigua, 15[...] Jiménez Hibaria, de Cipriano y Tom[asa, Ex]tramuros del Mercado.—Josefa Salad[...] de Francisco y Felisa, Mayor principal [...] Mercedes Herrero Alvarez, de Mariano [...] vidad, San Juan, 4.—Antolín San Mi[...]gar, de Agustín y Juana, Posesión de [...] Tabares.—Faustino Maraña de la [...] Laureano y Lucila, Corredera, 25.—[...] Fernández García, de Mateo y Alejan[dra ...]qués de Albaida, 1.—Emilia Muñoz [...] Tiburcio y Alejandra, Soldados, 42.

Han llegado á Madrid los diputa[dos de la] Unión Nacional señores Paraíso y Al[...]

El señor Paraíso va con objeto de [...] trabajos para la redacción de un ant[...] á los presupuestos que presenta el Go[bierno].

Dentro de dos ó tres días saldrá [para San] Sebastián.

Cháchara

Pues, señor la feria es buena
para ciertos individuos
partidarios de los toros
y entusiastas del bullicio;
para los que se dedican
á *negocios* lucrativos
que les ponen en la senda
de hacerse muy pronto ricos
y para esa turba alegre
de revoltosos chiquillos
que con trompetas y gaitas
y panderas y chiflitos,
para tormento del pobre,
del ciudadano pacífico,
promueven tal alboroto,
tal algazara y tal ruido
que le hacen á uno sentir
la nostalgía del retiro.

Más, los que, como yo, tengan
temperamento tranquilo
y hallen goce en el reposo
y en la calma hallen alivio;
estos días de bullanga
y de loco regocijo
en los que se gasta buenos
dineros el Munici pio,
con estos festejos hallan
un verdaderó fastidio.

Así, pues, créanme ustedes,
pues no hay por qué no decirlo,
se me hacen años las horas,
los días se me hacen siglos,
y estoy que me lleva el diablo
por que acaben estos líos,
y se vayan y no vuelvan
tamboriles y organillos,
barracas y tenderetes,
y panoramas y circos,
exposiciones, dulzainas
y caballos de Tios Vivos;
pues estoy tan desganado
y ando, lector, tan *huído*
ante la infernal matraca
de este infernal laberinto,
como perro que escapado;
inquieto y asustadizo,
corre por plazas y calles
entre pedradas y gritos
con un bote atado el rabo
por medio de un cordelillo.

Así, con todo el fervor
de una ánima en pena pido
que termine con la feria
ml tormento y mi martirio,
y que aunque sufra su fama
y padezca su prestigio,
el Ayuntamiento atienda
procediendo con más tino,
á cosas de más provecho
y valor más positivo
pues por esta senda nunca
llegaremos á buen sitio.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia 4.—Los precios a que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo á 44'50 reales las 92 libras.

Cebada a 25 reales la fanega.

Tendencia sostenida.

—

Valladolid, 3.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 200 fanegas trigo que se pagaron de 46'75 a 47 reales las 94 libras.

—

Rioseco, 3.—Hoy han entrado 80 fanegas de trigo nuevo que se pagó á 44 reales una de 94 libras y 100 vendido anteriormente.

Los precios se sostienen.

Se está terminando de trillar.

—

Medina, 3.—En este mercado se han presentado á la venta 800 fanegas trigo y 100 de algarrobas, habiéndose pagado como sigue:

Trigo á 45 50 reales las 94 libras; algarrobas de 29 a 30 la fanega.

Tendencia firme.

—

Salamanca, 3.—Trigo á 45 reales fanega; cebada a 28; centeno á 30; lentejas á 36; muelas á 50; avena á 21; Guisantes á 36; algarrobas á 28; garbanzos de 90 á 170 reales, según clase y tamaño.

—

Mercado de ganados

Burgos.—En Tórtoles se cotiza:

Cerdos al destete, 50 reales uno; carne de carnero, 5 reales kilo; íd. de cordero, 5'50.

En Pampliega se cotiza:

Bueyes de labor, 1.500 reales cabeza; novillos de tres años, 1.400; añojos y añojas, 500; vacas cotrales, 800.

Cerdos al destete, de 80 á 120 reales uno; de seis meses, 400; de un año, 800; de año y medio, 950.

Ovejas, 46 reales una; emparejadas, de 70 á 100; carneros, 90; corderos, de 40 a 50.

Caceres.—En Peraleda de San Román se cotiza.

Bueyes de labor, de 1.200 á 1 300 reales; novillos de tres años, 1.000, añojos y añojas, de 500 á 600; vacas cotrales, á 1.000.

Ovejas, de 34 á 40 reales una; carneros, de 60 á 65; borros, 50.

León.—Se cotiza:

Bueyes de labor, de 1.100 á 1.900 reales cabeza; novillos de tres años, de 700 á 850; vacas cotrales, de 800 a 1.000.

Cerdos al destete, a 80 reales uno; de seis meses, 170.

Salamanca.—Se cotiza:

Bueyes de labor, de 1.400 á 2.700 reales cabeza; novillos de tres años, de 1.300 á 2.600; vacas cotrales, 1.000.

Cerdos de seis meses, á 120 reales uno; de un año, 240.

En Peñaranda de Bracamonte se cotiza:

Bueyes de labor, 2.300 reales cabeza; novillos de tres años, 2 000; añojos y añojas, 700, vacas cotrales, 900.

Cerdos al destete, á 50 reales uno; de seis meses, 110; de un año, 240; de año y medio; 320.

Ovejas, de 46 á 50 reales una; emparejadas, de 90 a 96; carneros, de 82 á 86; corderos, de 40 á 44.

En Alba de Tormes se cotiza:

Bueyes de labor, 1.900 reales cabeza; novillos de tres años, 1.600; añojos y añojas, 600; vacas cotrales, 900

Cerdos al destete, á 40 reales uno; de seis meses, 120; de un año, 250

Ovejas, a 60 reales una; carneros, 70.

En Sequeros se cotiza:

Bueyes de labor, 1 800 reales cabeza; novillos de tres años, 1.600; añojos y añojas, 1.000; vacas cotrales, 800.

Cerdos al destete, 50 reales uno; de seis meses, 100, de un año, 240; de año y medio, 300.

Ovejas, 80 reales una; emparejadas, 80; carneros, 60; corderos, 25.

En Turégano se cotiza:

Bueyes de labor, 1.800 reales cabeza; novillos de tres años, 2 000; añojos y añojas, 800; vacas cotrales, 900.

Cerdos de seis meses, 120 reales uno; de un año, 240.

Ovejas, 75 reales una; carneros, 95; corderos, 44.

Valladolid.—Se cotiza.

Carne de vaca de primera, 80 reales arroba; el kilo, 8.

Ternera de primera, 70 reales arroba; el kilo, 7.

Cordero, á 6 reales kilo.

En Tordesillas se cotiza:

Bueyes de labor, de 2.500 a 3 000 reales; novillos de tres años, de 1 500 a 2 500; vacas cotrales, de 800 a 1.200; añojos y añojas, de 500 á 700.

Cerdos al destete, de 50 á 70; de seis meses, de 80 á 100; de un año, de 100 a 200; de año y medio, de 220 á 300.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Lorenzo Justiniano, San Rómulo, Santa Obdulia y San Urbano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Tranvía incendiado

MADRID 4 (9'30.)

En Barcelona fué ayer atropellado un niño por un tranvía, lo que dió margen á que se amotinase un enorme gentío que prendió fuego al coche que había producido la desgracia.

Esto produjo una colisión con la policía, resultando heridas algunas personas.

Debido á la sensatez del gobernador pudo evitarse que el conflicto se agravara.

—

Manifestación anarquista

MADRID 4 (11'51.)

Telegrafían de Roma dando cuenta que en Pisa se ha celebrado una manifestación de anarquistas en la que se dieron vivas á sus destructores ideales y á Bresci.

Los anarquistas procuran fomentar la agitación obrera, habiéndose tomado precauciones.

—

Hecho brutal

MADRID 4 (14'15.)

Una hermosa joven que iba á suicidarse en la Moncloa, no ha podido lograr su propósito por habérselo impedido dos dependientes del resguardo de consumos, los cuales después de ejecutar tan plausible acto, cometieron un hecho brutal con la joven.

Uno de los dependientes ha sido detenido.

Del Transvaal

Los boers han derrotado á una patrulla inglesa á la que han hecho tres muertos y cuatro heridos, quedando el resto prisioneros.

ESPECTÁCULOS

PARA MAÑANA JUEVES

—

TEATRO

A las nueve en punto de la noche

Séptima de abono

por la notable compañía de zarzuela que dirige

D. ENRIQUE LACASA

poniéndose en escena

Entrada general UNA peseta.

LOS BORRACHOS
LOLORETES
y
CHURRO BRAGAS

* * *

Gran Circo Argentino Aragón

Instalado junto al Arco del Mercado

Escogidas funciones por secciones durante los días de feria.

Asiento de grada, 50 céntimos

* * *

El cinematógrafo instalado en el paseo del Salón, junto al Arco de Mercado, hará varias exhibic ones, presentando cuadros en colores de gran novedad.

Alonso é Hijos, *Mayor prol. 38 y 40*

Folletin de «El Diario Palentino» 557

LA FAMILIA ERRANTE

Alvaro se arrojó al momento en los brazos de su hermano de armas. Men Rodríguez y el hermano Pablo también le estrecharon contra su pecho. Solo Benahatin permaneció inmóvil contemplando en silencio esta escena.

Guillermo, más tranquilo, no se paraba su vista del hermano Pablo y del moro.

—Señor, dijo arrojándose á los piés del primero; os ruego por la imagen del Crucificado que me reveleis vuestro nombre.

—Soy tu señor, mi leal Guillermo; tu señor; que gracias al cielo vive todavía para asegurar la dicha de sus vasallos.

—Dios mío! Este es un prodigioi exclamó el anciano besando las manos del señor de Castro-Aldao y derramando lágrimas de gozo. ¿No habeis muerto asesinado?

—No; puesto que me ves ahora.

—El cielo no podía arrebatarnos un señor tan benéfico.

—Y ahora te negarás á cerrar la puerta?

—Señor; mandadme arrojar desde el último torreón de vuestro castillo, y vereis como al punto os obedezco.

—No es necesario; demasiado conozco tu lealtad.

Guillermo cerró al momento la puerta, y no pareciéndole suficiente el madero que la defendía y arrimó la mesa y los bancos que tenía en la cocina.

Después de los primeros momentos de expansión, Raimundo preguntó á sus amigos cómo se habían apresurado tanto en su viaje.

—Yo he llegado ayer; una tempestad que casi hizo zozobrar la galera que nos conducía, fué arrastrándonos hasta las playas de Gijón. Y como las olas embravecidas del mar me habian aterrado, resolví emprender el viaje por tierra, y asi es que he empleado más tiempo del que había calculado.

—Nosotros solo nos hemos detenido dos días en Sevilla, dijo Alvaro, mientras *mi padre* arreglaba su viaje.

Raimundo se sonrió.

—Al fin puedes decir *mi padre!*

—Sí; dijo besando la mano del señor de Castro-Aldao.

—Y yo cuándo disfrutaré de una dicha semejante? dijo Raimundo á Benahatin.

—Muy luego, porque vá á sonar la hora de la revelacion.

—Guillermo, dijo el señor de Castro-Aldao, deseo saber lo que pasa en mi castillo.

—Señor; le guardan 200 hombres de armas de don Rodrigo de Valle-fuerte que á nadie dejan acercarse.

—Me habeis ofrecido seguir mis instrucciones, dijo Benahatin. Yo que causé el daño tengo que remediarlo. Dejadme obrar libremente El pensar en trasladarnos ahora al castillo, es una ilusión. Yo soy el primero que debe visitarlo. Conozco todos sus secretos y así podré introducirme sin que nadie se aperciba. Es preciso antes de dar un paso, que prevenga á la señora de Robledo. Una sorpresa como la que la espera, podia causar grandes males, si no obramos con prudencia. Os aconsejo, pues, que empleis la mañana en descansar, y así que nos dejen caminar las tinieblas de la noche, vendré yo á buscaros. En el ínterin me deslizaré por el camino de la montaña envuelto en la capa que me sirve de disfraz. Penetraré en el castillo; veré á las damas y las prepararé. ¿No os parece, caballeros, que esto es lo mas acertado?

—Sí; pero vais á ser descubierto.

—Antes de dar un solo paso, dijo el señor de Castro-Aldao, es preciso que nos informemos de lo que ocurre en el castillo, y que sobre todo averigüemos si don Rodrigo se nos ha adelantado.

—Eso es muy fácil; llamaremos á Jaime, dijo Benahatin.

—Es lo más prudente, añadió Men Rodríguez.

Benahatin sacó del pecho un pergamino y escribió algunas líneaa.

—Quereis llevar este pergamino al castillo? dijo al anciano.

—Sí, señor; todo lo que querais.

—Preguntad por el escudero Jaime, y traed al puuto la respuesta.

Guillermo no aguardó á que le repitiesen la orden. La vista de su señor le había devuelto la agilidad de sus primeros años.

En el castillo reinaba la mayor algaraza, La numerosa guarnición que había traído el escudero Lope, le prestaban vida y animación. Los soldados, entregados á una loca alegría, se ocupaban de cantar y de danzar con el mayor tumulto en los patios del castillo. Guillermo atravesó con trabajo por entre los grupos que formaban, gracias al centinela del puente que al saber que buscaba á Jaime, le acompañó hasta su aposente para asegurarse de que no iba con otro objeto

Jaime estaba alarmado. Hacia dos horas que se había presentado en el castillo de Valle-fuerte; y admirado al verle tan concurrido, sospechó que había ocurrido algun suceso extraordinario. El escudero, con su

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz. 10 y Gran Vía, 14, Bilbao.— En Palencia, Farmacia del D. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias

LABRADORES

Se acaba de recibir una buena partida de SULFATO DE COBRE PURO, para la siembra del trigo.

Droguería de Fuentes.--114, Mayor pral., 118

PALENCIA

Depositarios únicos de los abonos minerales

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

CORSÉ "MISTERIO,,

Patente núm. 27.726

Todas las señoras deben usar este nuevo modelo, de forma recta y espalda cerrada y apreciarán sus ventajas de disminuir absolutamente el vientre y realzar las caderas, y por la esbeltez que imprime á todos los cuerpos.

Este corsé no lleva los aceros y cordón que tanto afean las espaldas de los vestidos y resulta el mas cómodo é higiénico de todos.

De venta, á diferentes precios, en los principales establecimientos.

Por mayor: BARRERAS.---Oviedo

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expres	Madrid	Palencia	1.ª y 2.ª	2'50	
11	Correo	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'55	9'07
1051	Mercans.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15' 5
1405	Id.	Palencia	León	Idem		13'25
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'14	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1950	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª 2.ª 3.ª	10'1	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
20	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	16'52	17'02
22	Id.	Gijón	Idem	Idem	18'47	18,59
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	
[illegible]	Id.	Santander	Idem	Idem	23'16	23 36

TONELERIA

DE

JUAN PARETA

HARO.---Rioja

Depósito y venta de bocoyes de roble y castaño, bordalesas y toda clase de envases, de la cabida que se desee.

Construcción y reparación esmerada.

Precios económicos y sin competencia

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el..........

(ó polvos del Dr. KUHTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, D. Natalio Fuentes.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alísal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital, un mes. 1 pts. Fuera, trimestre. . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos	Lunes 4 de Julio de 1900 No se devuelven los originales	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	Núm. 5.343

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entr los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescriptos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello aminorar la mortandad entre las familias obreras, debido á la condición higiénica de las viviendas.

No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue á numerosa familia confundiéndose sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral.

Existiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debiera procederse á la construcción de edificios en barrios á propósito, sin que por el hecho de que produjera un modesto interés el capital que en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la precisa comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, á las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro.

Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, á él incumbe en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar á esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 5 Julio 1900

Sr. Director

Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue á la personalidad política del Sr. Sagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad.

La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministeriales patrocinan y que no entusiasma á ción, la convenie zar la suspensió garantías... De to se habló sin lo dicen l os mini creen bien enter conferencia á qu fiero.

Hoy se han re ministros en Pal brando Consejo presidencia de l El Sr. Silvela to en su discurso lente situación como viene á de saldo de setenta que arroja á fav soro la recaudac semestre.

El Gobinrno gundo trimestre liquidación del una manera ven Añadió que ev estado de la reca embargos que se hacer.

Habló después Aliх y se aproba Consejo de ayer.

Menc

En el Ayun

Bajo la presid Juárez y con asi res Obejero, Or Raboso, Colom se ha celebrado Leida el acta aprobada.

Se leyó por el oficio de la Comi que durante el p garantía de las trozo de la carre tilla del Pino, d contratista don co, resulta de la saldo á favor del pesetas, de las abonar por el t el Ayuntamiento Diputación.

Se dió cuenta Arquitecto muni ñalando el grave ruina en que se casa del maestro de Monte.

El Sr. Raboso, te de la Comisió el dictamen de propuso que se p demolición de di á construir un

IMPRENTA LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA

DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

TIRO

de pichón y pollo

A los cazadores, situado en las afueras del Salón, inmediato á la huerta de Guadián.

Todo el que quiera llevar su arma puede hacerlo.

UN REAL CADA TIRO

Machos

Se venden dos de labranza, uno de tres años y otro cerrado.

Dirigirse á María Rodríguez, en Autilla del Pino.

Mozo de labranza

Se necesita uno de bunas referencias, para la casa de Campo de los Señores Hijos de Grajal. En el domicilio de éstos, Palencia, Mayor Antigua, 154, dirán condiciones.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Castilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Macho

Ayer tarde se estravió uno de 7 cuartas 3 dedos, negro, cerrado, lleva cabezada de cuero y ronzal de cáñamo.

Se suplica á quien le tenga recogido, dé aviso á Pedro Escribano, calle Mayor, 135 —2.º

Casa en venta

Se hace de una parte de la señalada con los núms. 1 y 3 de la calle Mazorqueros.

D. Sebastián González, Procurador, Mayor pral., 27, informará.

Dependiente de barbería

Se necesita uno, que sepa bien su obligación. Dirigirse á Felipe Romo, en Piña de Campos

Burra

A las dos y media de la tarde de ayer, se extravió una burra, desde la puerta de la casa número 120, de la calle Mayor principal.

Las señas son, pelo negro, coja, un lovanillo en la mano derecha y lunares blancos en las caderas.

Va aparejada y lleva encima unas alforjas.

Se suplica á la persona en cuyo poder se halle ó sepa su paradero, dé aviso á Santiago Calleja Calonge, en Villalumbroso.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

BALSAMO DONCEL

para Veterinaria

El mejor que se conoce para curar toda clase de heridas, recientes y crónicas, derrames sinoviales, caries, agudas clavazones, y rozaduras.

En todas las farmacias y en casa del autor

Aguilar de Campoó